
6. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE ÉPOCA ISLÁMICA (902-1229)

6.1. INTRODUCCIÓN

Se ha iniciado el estudio espacial de la organización y la disposición de la población islámica en el territorio adscrito al término municipal de Calvià (Mallorca). Tras la conquista islámica en 902 por Isam al-Khawlani, la isla quedó administrativamente unida al Sharq al-Andalus (Levante peninsular y las Islas Baleares). Denominadas las Baleares como Islas Orientales de al-Andalus, Mallorca se dividió en trece distritos administrativos; el territorio asociado al actual término de Calvià quedó administrativamente vinculado al distrito de juz' al-Ahwaz al-Madina, que comprendía también el núcleo urbano de Madina Mayurqa (Barceló 1978b; Cateura 1997: 11; Kirchner y Moll 2007).

En este apartado se ha observado cómo se relacionan los yacimientos de época islámica con su medio natural y con otros asentamientos. De esta forma, se pretende dar respuesta a los criterios geoestratégicos que motivaron una determinada situación. En Mallorca se han generalizado en las dos últimas décadas los estudios de territorio sobre la sociedad rural andalusí, éstos complementan la visión del mundo musulmán que ya habían aportado la mayoría de estudios centrados en el ámbito urbano (Riera 1993). Desde la década de los 90 del siglo XX se está trabajando en esta línea de investigación (Barceló y Kirchner 1995; Kirchner 1997; Argemí 1998; Kirchner 1998c; Argemí 1999; Kirchner 2002; Kirchner y Moll 2007; Albero y Andújar 2007; Sitjes 2009). El objetivo de este capítulo es poder constatar en esta zona los modelos de ordenación territorial observados para el resto de la isla e intentar realizar hipótesis sobre las conductas que los motivaron.

La principal herramienta arqueológica utilizada para conocer qué lugares fueron ocupados en época islámica y a qué criterios correspondía su ubicación, ha sido la prospección (Albero y Andújar 2007). Como base inicial para las prospecciones, se ha utilizado el trabajo redactado por V. Guerrero (1982). Aunque este autor se centra en realizar prospecciones para detectar yacimientos prehistóricos, en él también se recogen los asentamientos medievales aunque, como se ha comprobado, muchos de ellos no presentan indicios de ocupación musulmana. También han sido de gran utilidad, pese a ser menos exhaustivas, las prospecciones realizadas por J. Mascaró Pasarius (1973) y las anotaciones efectuadas en lo referente a algunos núcleos arqueológicos por B. Pell (1962).

También se ha prestado especial atención a la toponimia. Ésta nos ofrece una visión del grado de intensidad con el que se ocupó el territorio y suele ser indicio seguro para la localización de sitios arqueológicos de raíz islámica (Poveda 1980; Guerrero 1982; Poveda 1982; Orfila y Sintés 1984; Argemí 1998; Kirchner y Moll 2007; Rosselló Bordoy 2007). Se han detectado varias alquerías con el prefijo *Beni*, que significa "hijos de". La presencia de este prefijo en los topónimos indica una probable ocupación de raíz islámica, ya que representa una forma de organización segmentaria y tribal del territorio que desaparece en época cristiana.

Otro de los topónimos que, en sus múltiples combinaciones, resulta más frecuente es el alusivo a los "moros". En Calvià, la palabra "moro" se combina de diferentes formas: Collet

des Moro, Puig des Collet des Moro, Puig des Moro de Llevant, Puig des Moro de Ponent, Ses Oliveres Morisques y Puig de sa Morisca. También existe relación directa con el topónimo “Fàtima”, nombre propio de raigambre islámica: Na Fàtima (Son Boronat) y Puig de Fàtima (Son Roig Vell). Finalmente, la palabra “Castell” y sus derivados es, con frecuencia, indicio de yacimiento arqueológico: Es Castellot de s’Alqueria. Este topónimo en muchas ocasiones hacía referencia a torres de vigilancia costera. A veces, “castell” y “moro” se combinan: Castell des Moros, Castellot de sa Morisca. Sin embargo, a pesar de estas referencias toponímicas de origen islámico, se ha comprobado que la gran mayoría de referencias no presentan materiales de esta época, como se puede apreciar en las prospecciones realizadas por V. Guerrero. Esto sucede en lugares como Collet des Moro y Puig des Moro, donde sólo hay indicios de ocupación en época talayótica.

Ello se debe a la conciencia histórica de los campesinos de época cristiana que, tradicionalmente, han atribuido a la dominación islámica múltiples yacimientos que pertenecen a un pasado mucho más remoto. Para G. Llompart (1960a: 291), este pasado islámico constituye la última conciencia histórica del campesino mallorquín: *Los moros han sido para el payés mallorquín el último pueblo del que han tenido conciencia histórica, y es natural que urgido a atribuir a alguien los restos prehistóricos se les endosaran a los moros.*

Finalmente, se han consultado las memorias y los hallazgos procedentes de excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en Calvià. Aunque sólo se han hallado dos excavaciones en las que aparezcan materiales de la época que nos atañe, resulta interesante analizar la labor realizada. De esta forma, nos referiremos a las excavaciones efectuadas en la cueva de Son Bosc por C. Ensenyat (1981) y a las excavaciones realizadas en el Puig de sa Morisca por el equipo del Laboratorio de Prehistoria de la Universidad de las Islas Baleares.

Por otro lado, las fuentes documentales utilizadas se refieren principalmente a las escrituras de establecimientos y ventas aportadas por R. Rosselló (1982), datadas entre 1285 y 1369, que permiten saber qué alquerías se situaban en el Camí dels Reis y sus topónimos originales. Estas escrituras han constituido una importante herramienta para determinar qué núcleos estaban habitados y qué zonas estaban en explotación en Calvià durante época islámica. También se han consultado otras fuentes escritas de procedencia árabe y cristiana que hacen referencia a hechos que se desarrollaron en el término. Se ha revisado, por un lado, la obra de Al-Mahzumi (2008) y, entre las fuentes de época cristiana, se ha consultado del *Llibre dels Feys*. En sus pasajes, ambas obras muestran algunos rasgos de la ocupación islámica y del entorno de Calvià, que serán tratados posteriormente y nos proporcionan una visión directa de los hechos sucedidos durante la conquista cristiana de 1229.

6.2. ALQUERÍAS

Los documentos que más información aportan sobre las alquerías existentes en Calvià son las escrituras de establecimientos que ofrece R. Rosselló (1982), datadas entre 1285 y 1369. Este autor recoge la presencia de núcleos tribales,

muchos de ellos asociados a caminos medievales (p. e. Camí dels Reis), como Ben-hadj (Benàtiga Vell¹⁰⁶), Benimaharec (Mofarés), Benimoixet (Torà) y Beniorella (Son Fortuny). En referencia a la alquería de Benimaharec, el diccionario Catalán-

106 Según S. Plasencia (2008: 61).

Valenciano-Balear (VII, 482), señala, además, que el topónimo proviene de un nombre propio y personal árabe, Mofarig. En 1361 y 1364 aparecen documentados la alquería y el rafal Mahares. También la alquería de Beniorella tenía un rafal¹⁰⁷ asociado (Ensenyat 1919). Probablemente, este rafal deba asociarse a una zona de explotación en la que se ubica la actual *possessió* de Peguera. Muy próxima a esta zona, R. Rosselló Vaquer (1987: 21) señala que la actual *possessió* de Sa Cova podría relacionarse con una alquería llamada Benichixam. En Sa Cova se ha documentado la presencia de cerámica islámica. Su reocupación cristiana se produjo recién conquistada la isla, en 1232, cuando el obispo de Barcelona cedió el enclave a Bernat de Sant Joan (Garcias y Gloaguen 2006: 60).

También se pueden añadir las alquerías de Galatzó, Son Boronat, Sa Porrassa y Valldurgent (Ensenyat 1919: 228-231). Según la tradición (Garcias y Gloaguen 2006: 28-29), el primer propietario de esta última alquería fue un musulmán llamado Al-Hajj-Saleh que, de paso por Mallorca recién llegado de La Meca, decidió quedarse en la isla. Esta alquería estaría muy cerca de Madina Mayurqa, a la que se podía llegar en menos de un día a pie a través del Coll de sa Creu. En lo que se refiere a Galatzó, se han hallado restos de cerámicas de época islámica en la zona que comprende es Sementer de sa Cometa y Na Llaneres, al norte de la actual *possessió* (Aramburu 1993). Se trata de un área muy alterada por la acción de los campesinos en época moderna y contemporánea, por lo que no se observan indicios de estructuras. En caso de haber existido, debieron ser desmanteladas, de modo que actualmente sólo se aprecia la existencia de cerámica islámica decorada con verdugones, cerámica vidriada en verde y manganeso, restos de jarritas, etc.

Por otro lado, se encuentra la alquería de Benicoraix, adscrita a los terrenos de la actual finca de Son Martí (Ensenyat 1919: 227; Rosselló Vaquer 1987: 72). El topónimo de esta *possessió* evidencia que era una alquería relacionada con la tribu árabe de los *Banu Qurarys* (Albero y Andújar 2007), también documentada en Artà (Kirchner y Moll 2007: 156).

Restos materiales que parecen relacionarse con esta alquería se han localizado a unos 200 m del sistema hidráulico que se constata en esta finca. Se trata de una importante área arqueológica de cerca de 1 ha de extensión, situada en una pequeña formación rocosa de unos 150 m de altura en el margen oeste del valle de Es Capdellà/Son Claret, en una zona de transición entre terrenos forestales y otros de mayor aprovechamiento agrícola. Se trataría, por tanto, de un núcleo poblacional que habría articulado la explotación de los recursos emplazados en el valle de Es Capdellà.

En Benicoraix se documentan abundantes acumulaciones de materiales constructivos que van asociados a varias estructuras, muy degradadas y poco visibles debido a la amplia vegetación que cubre la zona. Las estructuras están confeccionadas con piedras calcáreas de tamaño pequeño, poco trabajadas, que, al menos en algunas de ellas, habrían sido trabadas con mortero de cal y arena para confeccionar los muros. Las cubiertas de las construcciones podrían haber sido de teja árabe, ya que junto con las acumulaciones de tierra se documentan algunas tejas de este tipo. Dado el estado de conservación del conjunto, es imposible describir su configuración original sin realizar antes una excavación de las diferentes estructuras. En todo caso, parecen seguir patrones rectilíneos y tener plantas cuadrangulares o rectangulares. En la ladera en la que se ubica el yacimiento se documentan abundantes restos de

107 Existe poco consenso en la definición del término. En el caso de zonas rurales se corresponden con comunidades campesinas de carácter comunal semejantes a las de las alquerías, pero cuyo territorio sería de menor extensión. A menudo, constituyen también zonas de explotación complementaria de las propias alquerías que pueden segmentarse, dando lugar a nuevas unidades de explotación (Kirchner y Moll 2007: 140).

cerámica islámica común, cerámica vidriada en verde y manganeso, restos de jarritas, alcadafes, cerámicas con decoración incisa con peine y restos de cerámica realizada a mano o con torno lento.

Bendinat es otra antigua alquería islámica, documentada en el siglo XIII con el nombre Bendinex (Ensenyat 1919). Finalmente, se constata la alquería de Santa Ponça, en la que se documenta la reocupación del asentamiento por los cristianos desde 1247 (Grimalt 2001: 42). La cala a la que da nombre es un topónimo latino que sobrevivió a la dominación árabe con el nombre *Sanat Busa* (Al-Mahzumi 2008: 99), y fue precisamente el lugar en el que desembarcaron las tropas de Jaime I en 1229.

Tras la conquista cristiana de la isla, las alquerías documentadas fueron sustituidas, durante época medieval y moderna, por grandes explotaciones de carácter señorial. Los territorios donde presumiblemente se hallaban las alquerías fueron intensamente ocupados y se construyeron grandes complejos arquitectónicos, denominados tradicionalmente *possessions* (Garcias y Gloaguen 2006). De este modo, cualquier evidencia de registro material que pueda asociarse con la ocupación islámica en estos asentamientos está altamente condicionada por la realización de actuaciones arqueológicas en estos conjuntos. Resulta muy difícil detectar, mediante la prospección del territorio, restos de ocupación islámica en muchos asentamientos, de modo que la adscripción islámica de estos núcleos se ha realizado tradicionalmente en base a las fuentes documentales.

La red de alquerías, acompañada en algunos casos de refugios, se sitúa en unidades espaciales delimitadas por valles o por otros accidentes geográficos. Como sucede en muchos otros lugares (Furió 2004), el territorio, en Calvià, no parece estar jerarquizado ni delimitado artificialmente. De esta manera, las estribaciones montañosas marcan la partición natural del territorio.

Según C. Trillo (2006), el espacio de la alquería se dividía en diferentes partes en relación a una función económica y a un estatus jurídico que se reproducía mediante estrategias familiares, con el objetivo de garantizar la autonomía de cada comunidad. Cada alquería ocuparía una de estas áreas cerradas, explotables y bien delimitadas. El espacio explotado por cada alquería se dividía conceptualmente en función del tipo de producción que se podía extraer del mismo y de su carácter más o menos comunal. Las tierras eran asimiladas conjuntamente por la comunidad tribal, lo que no excluía la asignación de segmentos de tierra a cada uno de sus miembros. La proindivisión significaba que cada uno de ellos tenía derechos sobre la totalidad del elemento no dividido y podían ejercer anulación en caso de que uno de ellos quisiera vender su porción a alguien de fuera.

Las estructuras asociadas a las alquerías nunca se situaban plenamente en los terrenos de explotación, sino que lo hacían al pie de alguna estribación montañosa cercana, en la que hubiera algún afluente o fuente de captación de agua. Parece ser que, como ya ha sido constatado en otros lugares de las Baleares (Kirchner 1998b), el factor principal a la hora de realizar el asentamiento era una adecuada conjunción entre las posibilidades hídricas y de explotación agro-ganadera del medio, lo que denota un alto nivel de conocimiento de las posibilidades del territorio. El asentamiento campesino y el emplazamiento de alquerías dependerían de la existencia de acuíferos que permitieran la creación de espacios irrigados. Por otro lado, los sistemas hidráulicos se adscribían en un sistema gentilicio, en el que el agua era utilizada para fortalecer el sentido de propiedad de la tierra. A menudo, las tierras de regadío era las que presentan un estatus más alto dentro de los recursos disponibles. Cada núcleo poblacional era dueño de las tierras, pastos y aguas a los que se asociaba territorialmente (Trillo 2006). Las posibilidades hidráulicas fueron, en todos los casos, el factor determinante, por lo que todas

las alquerías se sitúan a menos de 300 m de algún punto de captación de agua.

También se ha constatado una relación visual directa entre las alquerías y los terrenos de explotación, lo que incide en la intención de controlar directamente el territorio básico de subsistencia. Este territorio potencial e inmediato a las alquerías puede variar de un núcleo a otro, de acuerdo con las posibilidades del medio. En nuestro caso, se sitúan entre 60 y 200 ha (Tabla 24), proporcionando una media en Calvià, especialmente si eliminamos la alquería de Santa Ponça, que implica un área anormalmente extensa (200 ha), de 71.25 ha.

En conjunto, todas las alquerías suman un territorio potencial de 770 ha, aunque es de suponer, como ocurre en otros lugares de la isla (Barceló 1978b), que sólo estaría en explotación entre un 20 y un 45% de este territorio. De este modo, estos asentamientos campesinos, emplazados en el fondo de los valles, estarían separados entre sí por extensos espacios no cultivados, los más cercanos serían de carácter comunal y se dedicarían a un aprovechamiento silvo-pastoral. Más allá, y coincidiendo con zonas de montaña, se hallan zonas, inexploradas y limítrofes, que podían ser apropiables por vivificación, es decir, mediante la roturación y la preparación del terreno para cultivo (Kirchner 1997; Trillo 2006).

Alquerías	Ubicación	Altura	Distancia al agua	Distancia a cultivos	Distancia alquería cercana	Área del Valle	Distancia Costa	Distancia Hisn/s
Galatzó	Pie de Monte	180 m	150 m	100 m	2500 m	60 ha	8000 m	900 m
Vallldurgent	Pie de monte	276 m	100 m	100 m	1500 m	90 ha	10000 m	2400 m
Santa Ponça	Llano	20 m	180 m	150 m	3200 m	200 ha	600 m	1500 m
Bendinat	Pie de monte	142 m	250 m	160 m	7500 m	60 ha	1500 m	-
Benimaharec	Pie de monte	110 m	70 m	100 m	1500 m	75 ha	5800 m	-
Beniorella	Pie de monte	105 m	50m	100 m	3300 m	70 ha	2000 m	-
Benimoixet	Pie de monte	90 m	50 m	380 m	3300 m	80 ha	2500 m	-
Benicoraix	Pie de monte	143 m	200 m	100 m	2500 m	70 ha	7000 m	2000 m
Benàtiga vell	Pie de monte	200 m	200 m	200 m	1500 m	65 ha	8500 m	940 m
Sa Cova	Pie de monte	150 m	300 m	100 m	2500 m	9 ha	3200 m	150 m

Tabla 24. Medidas aplicadas para el patrón espacial de las alquerías.

6.3. SISTEMAS HIDRÁULICOS

Se ha comprobado que, como sucede en otros valles de la Serra de Tramuntana, el patrón de asentamiento está rígidamente determinado por la presencia de diversos puntos de captación de agua y las posibilidades de canalizarla (Barceló 1986a; Kirchner 1994; Kirchner 1995; Kirchner 1998b: 260; Kirchner y Moll 2007: 145). Las zonas donde se ubican las alquerías coinciden con lugares en los que actualmente se documentan sistemas hidráulicos formados por galerías excavadas y acequias que captan y distribuyen el agua, conduciéndola hasta zonas irrigadas de huerta y frutales. En unas tierras como las de Calvià, donde el agua es un bien escaso, son abundantes las construcciones tradicionales realizadas para la obtención de agua y su conducción hacia las tierras de cultivo y las zonas de hábitat. Este tipo de estructuras se relacionan con esquemas de racionalidad y tradiciones de origen medieval que, con diversas modificaciones, se han utilizado hasta la actualidad. Estos conjuntos hidráulicos se asocian directamente con las alquerías y/o los territorios de producción agropecuaria y su presencia es una evidencia de la capacidad hidráulica del territorio. Ello puede ser un indicio de que, tal vez, el origen de estas obras hidráulicas puede relacionarse con la creación de espacios irrigados de pequeño tamaño, probablemente ajustándose a la media de 2.3 ha establecida para los espacios irrigados de esta fase en el resto de la isla (Kirchner y Moll 2007: 237). En algunos casos, estas galerías y acequias se asocian a estructuras para almacenar agua y molinos hidráulicos (Molí de sa Font de sa Mola, Molí de Son Martí, Molinos de Galatzó).

Existen varios puntos potenciales de captación de agua en las distintas alquerías (Font des Obis, Font d'es Buscarrí, Font des Beat Ramón, Font de Benicoraix, Sa Font de sa Cometa, Sa Font Nova, Valldurgent, Font des Ratxo, sistema hidráulico de Torre d'en Boira, Font de sa Cova, Font de sa Mola). Se ha contrastado el hecho de que varias

alquerías pueden compartir una misma fuente de agua. De esta manera, Galatzó, Benicoraix, Mofarés, Valldurgent, Son Boronat, Benàtiga Vell y Santa Ponça toman el agua todas ellas del acuífero de Santa Ponça, aunque desde distintos puntos de captación y diferentes vertientes del mismo. En este torrente desemboca la mayor parte del agua recogida en el municipio. Por otro lado, es interesante señalar que en el capítulo 67 del *Llibre dels Feyts*, se advierte de la existencia de una acequia vinculada a un curso de agua, relacionado sin duda con el abastecimiento hidráulico de la alquería de Bendinat (Puyol 2003: 94). Esta acequia fue utilizada por Jaime I para dividir a las tropas aragonesas de las catalanas cuando se dirigía a ellas tras haber montado un campamento cerca de una fuente de agua en las cercanías de la alquería. Los datos señalados por esta crónica podrían corresponderse con el importante sistema hidráulico de Sa Font de s'Ermita, que actualmente presenta una *font de mina* de grandes dimensiones, un canal, tres aljibes y varios tramos de viaducto, abarcando un recorrido de unos 1200 m.

Como H. Kirchner señala (1998b), parece ser que, dada la evidente vinculación de las fuentes de agua con las alquerías y la naturaleza de éstas, son los propios campesinos en régimen colectivo los que supervisan la distribución del agua. De esta forma, no delegan esta función en un funcionario que asuma la responsabilidad del buen funcionamiento y reparto del agua. También son los propios campesinos los encargados de construir las obras hidráulicas que después les van a abastecer. No se observa ningún tipo de política estatal a tal efecto. Con la auto-supervisión se pretende evitar conflictos directos con otros clanes. Como se ha visto, diversas alquerías pueden compartir un mismo sistema hidráulico y, por lo tanto, la misma agua, lo que se formaliza con un pacto político que regula los turnos de captación de agua (Trillo 2006). Algunos autores han señalado que, tal vez, los enclaves estratégicos o *hisn/s* tengan una

estrecha relación con el control de las fuentes de agua, de esta manera defienden su propiedad y capacidad de gestión sobre este recurso (Bazzana 1983; Cressier 1983 y 1984).

Como señala C. Trillo (2006), estos sistemas reguladores de la propiedad, que se aplicaban tanto a la tierra como al agua, favorecían sistemas de regadíos estables y difíciles de modificar. Esta estabilidad de las áreas irrigadas no se debe sólo a limitaciones naturales del caudal, sino que también responde a factores sociales y jurídicos relacionados con la propiedad del agua y de la tierra. Mediante estos sistemas se tratan de eliminar las desigualdades sociales en el seno de la comunidad y se favorece la permanencia en el tiempo de sistemas socio-económicos determinados.

De todas formas, como M. Barceló (1988) deja claro para el resto de la isla, en Calvià el patrón

es de espacios hidráulicos muy pequeños, que se nutren de diversas fuentes de agua. Parece ser que, a la hora de ubicar un asentamiento, las consideraciones de tipo estratégico no eran relevantes, lo realmente importante era tener un buen punto de captación de agua. Los datos obtenidos apuntan en este sentido, ya que las alquerías se sitúan en lugares aprovechables agrícolaemente, pero también en las zonas con más recursos hídricos. El tamaño de los espacios irrigados tuvo que ajustarse necesariamente al escaso caudal de los *qanat/s*, a la acequia de distribución y al punto donde se hacía la captación, por lo que en este tipo de sistemas no solían realizarse ampliaciones (Kirchner 1998b). Este motivo podía provocar la necesaria segmentación del grupo ante un aumento demográfico. De esta manera, el grupo segmentado creaba nuevos espacios hidráulicos, normalmente en el mismo torrente.

6.4. ENCLAVES ESTRATÉGICOS

Dentro del territorio adscrito a las distintas alquerías, se ha podido documentar la presencia de otro tipo de asentamiento, cuyos restos materiales permiten pensar que estuvieron ocupados en época islámica y que responden a dinámicas espaciales diferentes. Algunos autores (Bazzana *et al.* 1988: 49) piensan que la estructura del poblamiento de Mallorca no se ha caracterizado por la existencia de enclaves defensivos o *hisn/s*. Autores como Rosselló Bordoy (1968) han intentado explicar esta ausencia a través del contexto de la conquista islámica de la isla. Mallorca, a pesar de ser conquistada en plena época de la primera *fitna*¹⁰⁸, tuvo, desde muy pronto, una administración estable. Según M. Acién (1992), es el contexto de

fitna el que explica la proliferación de *hisn/s* en la zona oriental andaluza. Debido a la geografía insular de Mallorca, la población tendría menos necesidad de crear un sistema de fortificación, de modo que las alquerías mallorquinas no estarían articuladas por *hisn/s*, sino por fuentes de agua compartida (Barceló y Kirchner 1995: 45-47, 105; Kirchner 1998a). De todos modos, tanto en Calvià como en otras zonas de Mallorca (Calvo *et al.* 1996; Kirchner y Moll 2007: 207) parece ser que ciertos asentamientos vinculados a alquerías fueron utilizados como refugio por la población local en momentos de crisis, cuando se produjo la ocupación islámica de la isla y posteriormente la cristiana.

108 Rebelión contra el Estado Omeya en territorio andaluz (880-912), que finalizará con la consolidación del Califato.

Si bien es cierto que se han constatado algunas alquerías, como Beniorella, Benimoixet y Benimaharec, a las que hasta el momento no se les ha podido adjudicar ningún refugio asociado, otras han presentado en sus alrededores yacimientos de carácter más estratégico. Estos asentamientos se caracterizan por estar ubicados encima de colinas más o menos pronunciadas, controlando puntos estratégicos del territorio, como los accesos y las vaguadas, de los que tienen excelente visibilidad. Dentro de este tipo de yacimientos se pueden distinguir diferentes variantes en relación con la probable función que pudieron desempeñar.

6.4.1. CONTROL DE ACCESOS Y FUENTES DE AGUA

Se trata de yacimientos en colinas de escasa altura, asociados estrechamente al territorio de las alquerías que, por su ubicación estratégica y alta visibilidad, podrían responder a esta función de refugio de la población local en caso de ataque. Cabe pensar que habría una vinculación entre estos núcleos y las alquerías, ya que las funciones de ambos se complementan perfectamente, uno como punto de vigilancia y de aprovechamiento del territorio, y el otro de explotación de recursos. Si bien sólo se han documentado cuatro yacimientos (Sa Cova, S'Argolla, Puig des Caragol y Puig de Fàtima) donde aparece cerámica vinculable a este periodo, éstos se sitúan en zonas del interior del término, y en ubicaciones donde controlan los accesos y están relativamente ocultos por otras formaciones rocosas, siendo, por tanto, muy poco visibles desde la costa. Según se ha observado, distintas alquerías pueden compartir un mismo refugio, como Benicoraix y Galatzó, que comparten el de S'Argolla, o Valldurgent y Benàtiga que comparten el de Puig de Fàtima.

Algunos autores han señalado (Bazzana 1983; Batet 2001), que tal vez los *hisn/s* y enclaves campesinos como éstos tengan una estrecha relación con el control de los puntos de captación

de agua. De esta manera, defienden su titularidad sobre este importante recurso. En este sentido, se ha podido constatar que los asentamientos detectados se asocian al control directo de territorios altamente productivos, incluyendo sus fuentes de captación de agua. El Puig des Caragol controla los sistemas hidráulicos de la Font des Ratxo y Sa Font de sa Cometa, el de S'Argolla el de la Font dels Obis, la Font des Tramuntanal y la Font des Buscarrí, el de Sa Cova la *font de mina* y el paso natural y el de Puig de Fàtima el complejo hidráulico de Sa Font des Beat Ramon.

6.4.2. ENCLAVE ESTRATÉGICO EN LA COSTA

Este tipo de asentamientos está representado por el yacimiento de Puig de sa Morisca, un poblado prehistórico situado muy cerca de la alquería de Santa Ponça que, como ocurre con muchos yacimientos prehistóricos (Orfila *et al.* 1996; Kirchner y Moll 2007), fue reocupado durante época islámica. El núcleo islámico contaría con los restos de una muralla ciclópea que engloba parte de la peña, protegiendo especialmente el acceso noreste. El resto del asentamiento resulta inaccesible, puesto que se encuentran paredes muy escarpadas que dificultan enormemente el acceso. La ocupación islámica más antigua se remonta a la presencia de un hogar hallado en la Torre I, una torre de aparejo ciclópeo construida a inicios del Postalayótico y reutilizada en el periodo islámico. La datación de esta estructura de combustión sobre muestra de carbón ha ofrecido una cronología situada (95,4% de probabilidad) entre c. 970 y 1160 DC (UTC-10027). Los datos actualmente disponibles permiten situar una primera ocupación islámica del yacimiento en el periodo de taifas (1009-1115). Los restos islámicos de mayor entidad se sitúan, sin embargo, en la cima de la colina, donde se construyeron tres habitaciones de época almohade (1202-1229), organizadas en torno a la Torre III de época talayótica (800-500 AC). Las habitaciones son de planta rectangular, pavimentadas con capas de mortero de cal y construidas, generalmente, con piedras

de mediano y pequeño tamaño, aunque, en ocasiones, se reaprovechan grandes bloques procedentes de la torre prehistórica. En las habitaciones 1 y 3 se han hallado sendos hogares adosados a las paredes norte y oeste. La presencia de estas habitaciones y hogares nos indica que, probablemente, este yacimiento habría contado con una ocupación permanente.



Figura 102. Planimetría de las habitaciones almohades adosadas a la Torre III del Puig de sa Morisca. Fuente: Grupo Arqueobaleár / UIB.

El volumen de cerámica islámica en el asentamiento es muy alto, lo cual indica una ocupación muy intensa. Estas cerámicas islámicas podrían agruparse, según V. Guerrero (1982) en: cerámica con decoración de bandas y meandros a la almagra (fig. 105e), cerámica con vidriado blanco y cerámica con vidriado verde. Se documenta un amplio muestrario de cerámica de uso doméstico: jarras, jarritas, marmitas, ataifores (fig. 105f), tinajas (fig. 106d), tapaderas (fig. 105d) y vasijas de gran diámetro de las series alcadafes y trípodes. Las técnicas decorativas y las tipologías observadas en la cerámica de Puig de sa Morisca,

decoradas a base de esgrafiados y cuerda seca y la simplificación observada en la decoración estampillada, sin elementos zoomorfos, evidencia que estamos ante una producción que se puede situar en el periodo almohade (1202-1229). Por otra parte, la presencia de jarritas del tipo Rosselló 3bff, un ataífor del tipo Rosselló 111a (fig. 106c) y un candil de tipo Rosselló 6l (fig. 106a), indican que nos movemos en un horizonte cronológico que debe situarse entre los siglos XII y principios del XIII (Rosselló Bordoy 1978a: 87; Rosselló Bordoy 1984). Finalmente, hay que señalar la ausencia de restos cerámicos medievales de época cristiana, elemento que evidencia que el abandono de este núcleo hay que situarlo justo en el momento posterior al desembarco de las tropas cristianas de Jaime I en 1229.

Vinculado estrechamente al momento de abandono de las habitaciones, y relacionado con la conquista de la isla en 1229 por las tropas del rey Jaime I de Aragón, que inició el desembarco en la zona de Santa Ponça, se ha podido documentar la presencia de una pequeña placa de arnés (fig. 104). Esta placa, que debió ornamentar la armadura de algún caballero medieval, fue encontrada entre otros restos musulmanes del siglo XIII, por lo que podría asociarse a alguno de los caballeros que realizaron el desembarco junto a Jaime I. La pieza, una vez restaurada, ha puesto al descubierto un escudo que presenta un contorno arcaico con la punta inferior redondeada, encuadrado en una orla polilobulada, diseño utilizado comúnmente en la Corona de Aragón durante el siglo XIII. El escudo está cargado con la figura heráldica del grifo, criatura mitad león, mitad águila, proveniente del bestiario de la Antigüedad y que, desde los inicios del uso del blasón, ha formado parte del repertorio heráldico europeo. Por tanto, su diseño muestra una factura del siglo XIII. Todo indica que esta pieza pudo estar relacionada con el linaje de los Togores, puesto que algunos de sus miembros participaron en la conquista de la isla junto con los Montcada, unos de los protagonistas de la contienda (Bestard y Plana c. p.). El abandono



Figura 103. Habitación central de época almohade de la Torre III del Puig de sa Morisca. Fuente: Grupo Arqueobaleár / UIB.

del yacimiento como núcleo de vigilancia costera queda constatado en una carta náutica del imperio otomano datada en 1574 (Werner 2004). En esta carta, que representa elementos del siglo XIV que constituyen referentes visuales costeros, destaca la ausencia del asentamiento en cuestión.

En definitiva, se puede concluir señalando que este núcleo prehistórico se habría reaprovechado en época islámica por su ubicación estratégica, controlando el acceso a los principales lugares de desembarco del término. Una prueba de la importancia histórica del yacimiento es su documentación en el *Llibre dels Feyts* (Puyol 2003: 83), en el que se señala el carácter estratégico del enclave, ya que permite un alto control territorial de los recursos y del interior, pero sobre todo, existe una clara orientación a controlar la costa y los principales puntos de desembarco. Desde el yacimiento existe un amplio dominio visual de

la bahía de Santa Ponça, especialmente de su puerto natural.



Figura 104. Pinjante con un grifo alado recubierto con una amalgama de oro hallado en el Puig de sa Morisca. Fuente: Grupo Arqueobaleár / UIB.

6.4.3. ENCLAVES DEFENSIVOS FUNDADOS DURANTE LA CONQUISTA DE 1229

Se ha podido documentar un tipo de asentamiento muy singular, Cas Saboners, pues su ocupación se entiende dentro de un contexto muy específico, ligado a la conquista cristiana de la isla. Ya Rosselló Bordoy (1978a: 152) señaló la entidad que este enclave pudo haber tenido. El yacimiento se sitúa sobre una pequeña colina de 60 m, donde se ha localizado una cantidad considerable de restos de cerámica islámica en superficie. La cerámica observada se relaciona con vasijas utilitarias: cazuelas, candiles (fig. 105a y 105b), tapaderas, jarras y tinajas. En este asentamiento, la cerámica decorada es escasa y se limita exclusivamente a trazos geométricos de pintura realizados con almagra. También se observan recipientes monocromos melados o vidriados en verde, algunos con decoración impresa con peine, pero la mayoría sin decoración. La calidad de los vidriados difiere mucho de unas cerámicas a otras y no hay testimonios de estampillados, cuerda seca, ni esgrafiados. La presencia de algunas tipologías, como los candiles tipo Rosselló 6I o la tapadera tipo Rosselló 8C, indican que podemos situar una ocupación tardía de este yacimiento, entre los siglos XII y XIII.

Este asentamiento aparece documentado en el *Llibre dels Feyts*, en el que se cita la existencia de tiendas y de la presencia de un ...*campamento de tropas compuestas por 2.000 sarracenos* (Puyol 2003: 86-90). También la crónica árabe de la conquista indica que el walí trató sin éxito de evitar el desembarco cristiano en Santa Ponça: *Envià el vali un grup de gent per interceptar el seu avenç (de los cristianos) i aturar el desembarcament en aquell indret* (Al-Mahzumi 2008: 102). La ubicación estratégica de este yacimiento, junto al paso natural del Coll de sa Batalla y la escasa



Figura 105. Cerámicas procedentes de los yacimientos de Cas Saboners (A y B) y la Torre III del Puig de sa Morisca (C-F). Fuente: Albero y Andújar 2007.

entidad de los terrenos explotables circundantes (<15ha), parecen indicar que nos hallamos ante un asentamiento defensivo, con una visibilidad centrada únicamente en la vaguada y sin relación alguna con una alquería o punto de captación de agua. Este enclave controla visualmente el paso que usaron las tropas de Jaime I para avanzar hacia Madina Mayurqa. En el territorio inmediato a este yacimiento tuvo lugar la primera batalla importante entre las tropas cristianas y las tropas de choque enviadas desde la madina. El núcleo aparece protegido por su vertiente sur y suroeste por una albufera, que está documentada todavía en 1962 por J. Mascaró Pasarius. Por esas vertientes el acceso es casi imposible, por lo que la relación del enclave con funciones defensivas parece evidente. En definitiva, el yacimiento parece relacionarse con un campamento militar de corta duración, aunque ocupado intensamente por las tropas enviadas desde la ciudad para evitar el desembarco del ejército de Jaime I.

6.5. CUEVAS

A unos 500 m de los restos de la alquería de Benicoraix se ubica la Cova de sa Germaneria, en la

que se ha documentado la presencia de cerámica islámica (Albero 2006). La escasa distancia permite

pensar que ambos asentamientos estuvieron de alguna forma vinculados. En la actualidad se pueden detectar, en el interior de la cueva, embalses de agua naturales de considerable tamaño. Tal vez su ocupación en este periodo se pueda relacionar con la obtención y almacenaje de agua. Por otra parte, cabe la posibilidad de que fuera empleada en el momento de la conquista cristiana como cueva refugio. Este tipo de asentamientos fueron muy utilizados como lugar de ocultación por la población árabe hasta que finalizó el proceso de conquista en 1242 (Bernat y Serra 2001).

Por otro lado, se documenta la cueva de Son Bosc. Esta cueva se halla sobre el Puig de sa Grua, a una altura de 482 m, el lugar es conocido comúnmente como Cementiri des Moros. Tiene una longitud de 23.5 m y una anchura máxima de 12.3 m, con una obertura en el lado oeste, a 7 m de altura sobre el suelo y con un eje máximo de 6.5 x 2.8 m. Excavada parcialmente por C. Ensenyat en 1971, se documentaron enterramientos de época postalayótica, romana y alto imperial de diversos tipos. También se hallaron múltiples restos cerámicos de distintas épocas, y ajuares de bronce y hierro. Asimismo, también se hallaron ajuares de vidrio y cuentas de collar de pasta vítrea. La ocupación islámica de la cueva se constata tan solo por un candil de cronología imprecisa tipo Rosselló 6lla, con cazoleta invertida y paredes abombadas, asa dorsal, gollete y piquera alargada (fig. 106b). Este candil tiene la base plana y prolongación de la cazoleta (Ensenyat 1981). Sea como sea, hay indicios de un uso esporádico por parte de gentes islámicas en la cueva. Todo parece apuntar que, tal vez, fue utilizada como lugar de refugio durante el tiempo que duró la conquista cristiana de Mallorca (Bernat y Serra 2001).

Desde el exterior de la cueva se posee un dominio visual excepcional del litoral de Andratx y gran

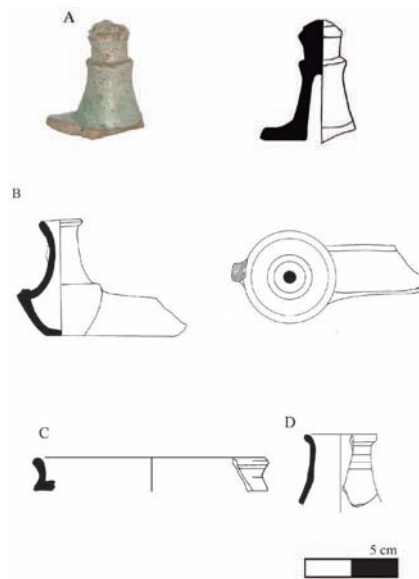


Figura 106. A, C y D) Cerámicas procedentes de la Torre III del Puig de sa Morisca (dibujos: L. Crespi) y B) Lucerna procedente de la cueva de Son Bosc (Ensenyat Ensenyat 1981).

parte del de Calvià. También tiene amplia visibilidad de las zonas interiores de ambos municipios.

Finalmente, debemos mencionar a la Cova des Ribellet, ubicada en la Serra de Na Burguesa, que muestra indicios de una ocupación esporádica pero prolongada en el tiempo. Probablemente, su frecuentación se relacione con la presencia de filtraciones de agua en la cueva, que fueron aprovechadas para abastecerse de este recurso. En la zona de la entrada se hallaron fragmentos de cerámica prehistórica como exponente más antiguo de esta ocupación; sin embargo, también se localizó cerámica medieval islámica, consistente en un plato con decoración en verde y manganeso (Barceló *et al.* 1998). También se tiene constancia de la existencia de una última cueva entre la zona de Bendinat y Génova actualmente cegada, denominada Cova de la Mort, en la que se encontraron restos de inhumaciones y cerámicas que, según G. Rosselló Bordoy, debían adscribirse a época islámica (Guerrero 1982: 96).

6.6. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las vías de comunicación son elementos sumamente importantes en la organización del

territorio. Unen distintos núcleos de población y dan lugar al nacimiento de nuevos núcleos que se

desarrollan vinculados a ellas. Asimismo, están condicionadas por el relieve físico y la orografía que deciden, a grandes rasgos, el trazado de los itinerarios. Pero lo más importante a la hora de estudiar estos elementos del paisaje, es ser conscientes de la lógica social y económica que impera en cada época histórica y que impone una estructura u otra. Estas estructuras son, por tanto, variables y sufren transformaciones sucesivas con el paso del tiempo. Aún así, los ejes regionales son fácilmente reconocibles, ya que se perpetúan de una época a otra, aunque los itinerarios se adapten a los nuevos usos y las nuevas necesidades.

En el término de Calvià, los caminos comunican la costa con las zonas más montañosas del interior. En este sentido, relacionan áreas con unas características económicas distintas. Los recorridos entre el interior y la costa siguen los torrentes. Como sucede con los asentamientos documentados de época talayótica, los núcleos islámicos están localizados muy cerca de claros cultivables, muchos de ellos situados en una serie de puntos que son de paso obligado para

franquear las sierras. A partir de la ubicación de los yacimientos y las vías de comunicación naturales se pueden plantear varios caminos (Albero y Andújar 2007). Según F. Grimalt (2001), parece ser que, con posterioridad a la conquista, se usaron estas vías configuradas previamente, no variando en su trazado general durante siglos.

Un primer camino se inicia desde la *possessió* de Beniorella, a través de cuyo paso se comunica con Andratx. En esta zona existe una vía registrada desde 1285 que pasa por las alquerías islámicas de Benimoixet, Benimaharec, Benàtiga y Valldurgent (Rosselló 1982). Por otro lado, el camino de Santa Ponça arranca de la *possessió* con el mismo nombre para subir por el torrente hasta comunicar con la senda anterior, y más arriba con Benicoraix y Galatzó. Según el *Llibre dels Feyts*, por este camino bajaron los musulmanes que seguían a la flota de Jaime I antes del desembarco. Finalmente, desde Benicoraix hacia Beniorella hay un camino que baja por el Coll des Trull y después por el torrente hasta la playa. Éste sirvió como vía de comunicación por lo menos desde el siglo XIII (Grimalt 2001).

6.7. CONCLUSIONES

Debemos considerar al paisaje como algo humanizado y construido según unas necesidades sociales y económicas. Partiendo de esta premisa, podemos decir que el paisaje agrario andalusí y su dominio del medio natural, respondían al modelo de organización islámico. En este estudio se ha demostrado, en consonancia con otras investigaciones, que la sociedad islámica de Calvià tenía una base económica eminentemente rural, en la que fue determinante el papel de las comunidades campesinas. La población rural se organizaba en torno a zonas de alta explotación agrícola y presencia de agua, donde se localizaban las alquerías y se ubicaban ciertos asentamientos campesinos que protegían y controlaban dichos recursos. El territorio no parece estar jerarquizado

ni delimitado artificialmente, sino que lo forman unidades espaciales estructuradas por valles o por otros accidentes geográficos en las que se desarrolla una doble red de alquerías y enclaves estratégicos. Debido a las evidencias cerámicas y toponímicas existentes, podemos afirmar que, con toda probabilidad, hubo una inmigración importante de poblaciones árabe-bereberes, que se habría agolpado en torno a las alquerías creadas para explotar la tierra.

El agua en el mundo musulmán era fundamental, especialmente en los asentamientos de tipo rural con características áridas, como es el caso de los documentados en el municipio. Se puede observar en la actualidad el potencial hidráulico

que ofrecen las tierras ocupadas a partir del gran desarrollo de sistemas hidráulicos, algunos presumiblemente de origen medieval, formados por galerías y acequias y, opcionalmente, por aljibes y molinos. Las posibilidades de obtención de recursos hídricos determinan la ubicación de los yacimientos, su fisonomía agraria y su territorio.

A este modelo de ocupación del territorio, nucleado en torno a asentamientos de hábitat y de explotación de los recursos ligados a puntos de captación de hídricos, hay que añadir la ocupación de enclaves estratégicos que se articulan en torno a las alquerías, con la finalidad de reafirmar sus recursos. En el caso del Puig de

sa Morisca podemos sugerir, dada su ubicación singular en la costa, que este yacimiento podría estar relacionado con otro tipo de dinámicas defensivas, por lo menos en el momento de la conquista feudal.

Finalmente, se han podido documentar algunas cuevas que presentan indicios de ocupación durante el periodo islámico y que probablemente se utilizaron como lugar de refugio y obtención de recursos hídricos. También se ha podido establecer, a partir de la ubicación de los núcleos habitados, la existencia de diversos caminos de probable origen medieval, que comunicaban y articulaban unos territorios con otros.



Figura 107. Jarrita hallada en el Puig de sa Morisca (García Amengual et al. 2010).

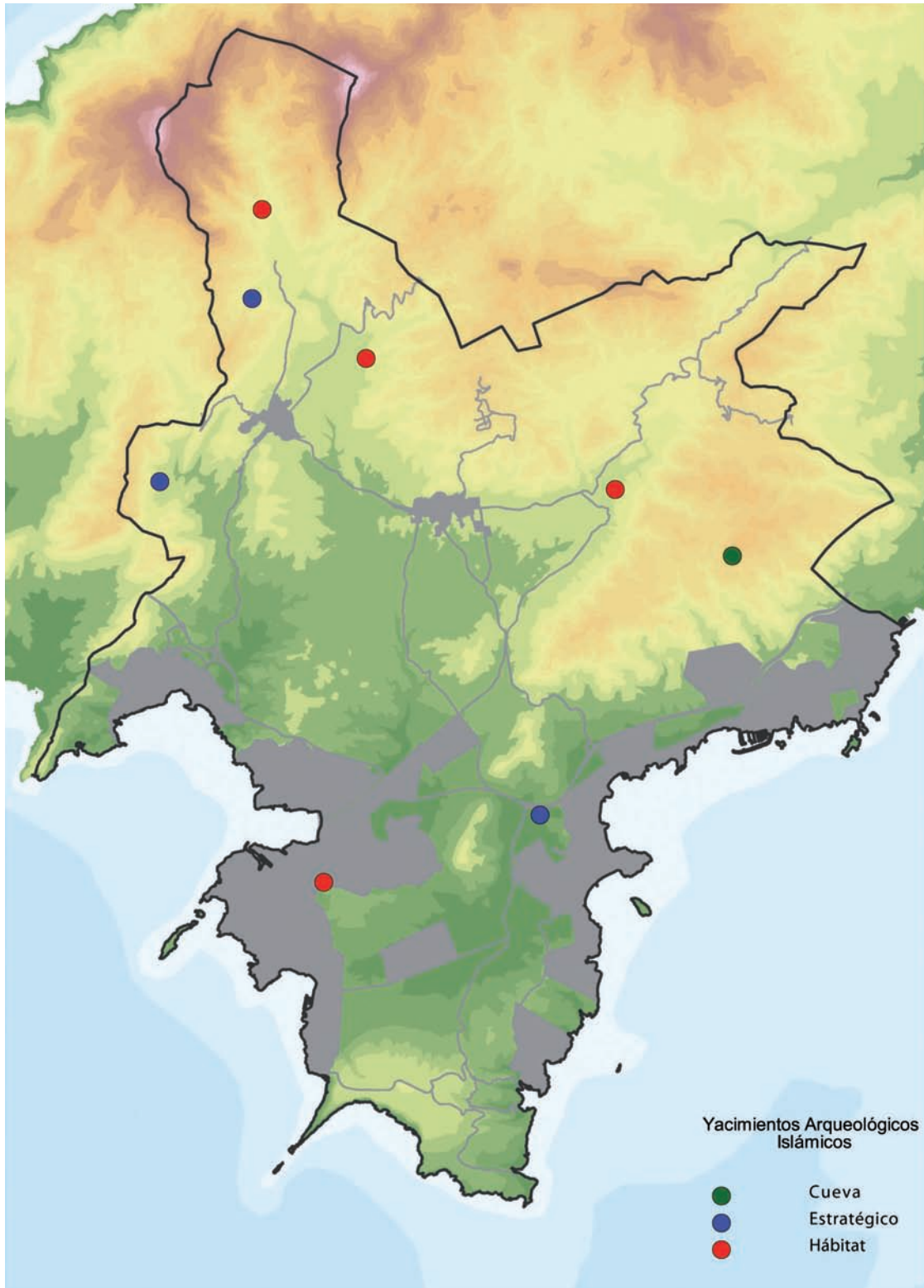


Figura 108. Mapa de distribución de los yacimientos islámicos en el municipio.